

Informe semanal constituyente

Semana 9: 28 de agosto al 3 de septiembre 2021

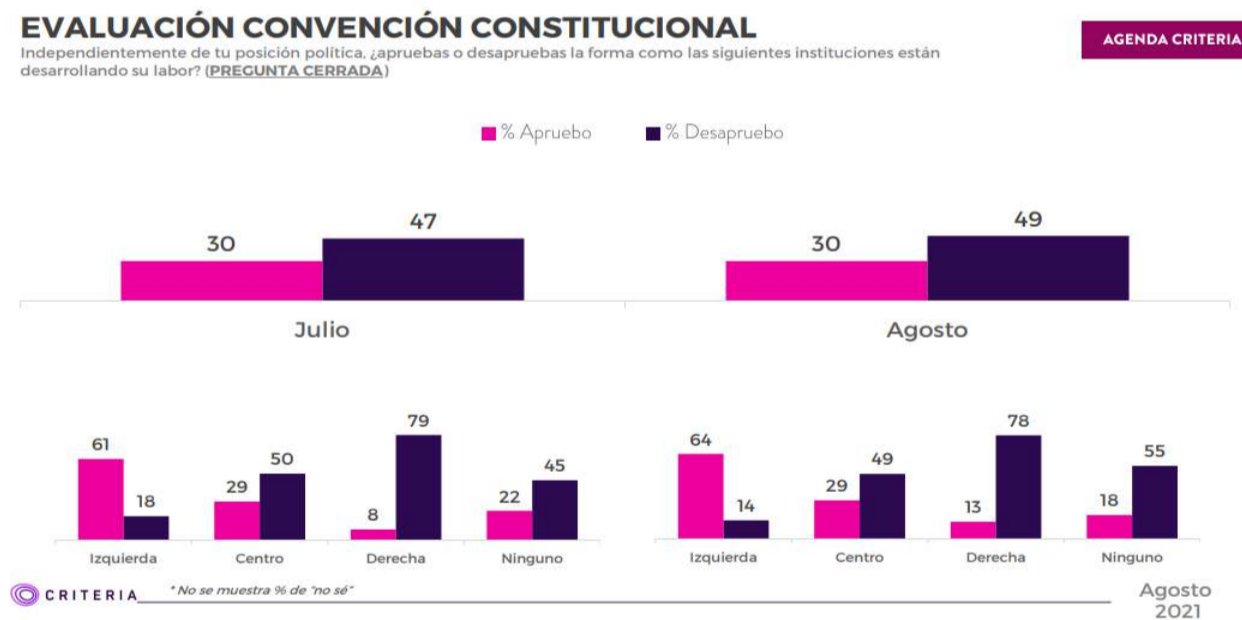
Cumple dos meses



Cumplidos los primeros dos meses de trabajo, la Convención tiene casi lista la propuesta de Reglamento que deberá votar el pleno por 2/3.

El desafío está en que se pre-aprobaron normas que por una parte son incompatibles entre sí, y otras que se adelantan a la discusión de fondo de la nueva Constitución, zanjando sin discutir en la debida instancia temas como el reemplazo del Estado Nación por un Estado Plurinacional, el del Estado subsidiario por uno solidario, y eliminar el derecho preferente de los padres a elegir la educación de sus hijos, entre otros.

Desaprobación sube a 49% según Critería



Fuente: Critería

Tras dos meses de funcionamiento, la Convención mantiene un 30% de aprobación sobre la forma en que desarrolla su labor, pero aumenta su desaprobación a un 49%. El 50% manifestó que tiene poco o nada de confianza en la Convención frente al 48% que señaló que tiene mucha o bastante.

El conglomerado de los Pueblos Originarios concentra la mayor evaluación positiva (33%), mientras que Vamos por Chile se encuentra en el último lugar (9%). Elisa Loncon, se mantiene como la constituyente mejor evaluada (15%). Esta última desestimó el aumento en la desaprobación ciudadana y acusó una verdadera campaña de desprestigio que busca "invalidar el trabajo" de la Convención.



Twitter

Carol Bown @CarolCBown retweeted



RT @Ktymontealegre: Aumento de asignaciones "imaginario", con solicitud de indulto "imaginario", con privilegios "imaginarios", con disfraces "imaginarios". Uno pensaría que es la nueva versión del "hombre imaginario" de Nicanor Parra, pero no, es Loncón negando el desprestigio que han causado.



Tere Marinovic Vial @tere_marinovic Compartió un enlace

Hay que explicarle a **Loncon** que no es la confianza de la convención la q ha caído, es la confianza en una clase política debutante que muestra los mismos vicios, si no peores, que la anterior t13.cl/noticia/politi... a través de @T13

LDP se esfuma



En 60 días los constituyentes de la Lista del Pueblo pasaron de ser la tercera fuerza de la Convención, a cero. ¿Las causas? Amateurismo, uso de prácticas políticas que rechazan, afán electoral y bochornos como los de la fallida candidatura de Ancalao.

A lo menos 17 ex LdP están reorganizándose en un nuevo colectivo bajo el nombre de “Pueblo Constituyente”.



Twitter



Dinoazulado.official @Dinoazulado0 twitteado

La **Lista del Pueblo** esta por el suelo, nos pueden patear, pegar si. Me han enseñado que cuando te caes, te sacudes, limpias, te levantas y sales adelante. #listadelpueblo #MentirasVerdaderas #chile

Se anunció la creación de un nuevo espacio de articulación llamado EcoConvencionales, integrado por 22 convencionales de Pueblo Constituyente y el bloque Movimientos Sociales Constituyentes, con el objetivo de que Chile suscriba al Acuerdo de Escazú y que se rechace el TPP-11.



Twitter



Gloria Alvarado Constituyente D16 @gloconstituent Ha respondido

@jerodiazr @AmpueroAdriana No soy de La **Lista del Pueblo**, mi lista es Corrientes Independientes y actualmente participo en los Movimientos Sociales Constituyentes y con Eco Constituyentes 🙌🙌

No se elimina a Carabineros en esta etapa



No se incorporó en la etapa del Reglamento la indicación presentada por la comisión de DD.HH. de eliminar a Carabineros y reemplazarlo por una entidad dirigida por civiles, discusión que quedará para cuando se aborden los temas de fondo de la nueva Constitución. La decisión se produce tras las presiones de convencionales de Vamos por Chile, DC e Independientes No Neutrales, además de La Moneda y Carabineros.

La idea, más allá de que no corresponde en esta etapa, fue cuestionada por el director del INDH, Sergio Micco, y por José Antonio Kast, quien afirmó que "hoy Carabineros tiene más respaldo que muchos de los constituyentes".



Jaime Bassa @Jaime_Bassa Compartió un enlace

Jaime Bassa por debate sobre el reemplazo de **Carabineros**: "No nos vamos a dejar pautear o que se condicionen nuestras deliberaciones por lo que pueda expresarse desde los poderes constituidos" - La Tercera [latercera.com/politica/notic...](https://www.latercera.com/politica/noticia/2023/03/15/jaime-bassa-carabineros/)



Marcela Cubillos Sigall @mcubillossigall twitteado

TODO lo que hace la Convención es "propuesta". Incluso el texto final. Aunque no les guste a los que se sienten "poder constituyente". No tienen poder para reemplazar a **Carabineros** ni silenciar a los que piensan diferente ni mandar a nadie a "reeducar", pero lo aprueban igual.

Libertad de enseñanza: la propuesta del PC para cambiar el derecho de los padres



El PC elaboró un documento donde califica a la libertad de enseñanza y el derecho preferente de los padres a escoger la educación de sus hijos como "corazón de la visión neoliberal de la educación". Además, plantea iniciativas para "anular o neutralizar la arquitectura normativa que hace posible una educación de mercado" con el objetivo de garantizar la Educación por el Estado. Este es uno de los temas que más polémica ha generado al interior de la Convención, por ser un bastión de la derecha y porque ya fue rechazada una indicación que hicieron para incluir el principio en los temas de fondo que abordará la Comisión de Derechos Fundamentales.



Constanza Hube @conihube retweeted

RT @PazLagos: Esto es gravísimo: Comisión de Reglamento de la Convención votó x excluir la "libertad de enseñanza y el derecho preferente de los padres a educar a sus hijos" como tema permanente de Derechos Fundamentales. Puro autoritarismo. Defendamos el derecho a decidir sobre nuestros hijos.



Bernardo Fontaine @berfontaine retweeted

RT @elliberocl: [OPINIÓN] José Francisco Lagos: "La libertad de enseñanza y las libertades en general son conquistas sociales que hemos obtenido los chilenos a lo largo del tiempo. La obtención de otros o más derechos no debiera hacerse en desmedro de los que ya existen" <https://t.co/zUcbZJmY4o>

Carlos Peña se pronunció sobre este debate diciendo que le "sorprende que una Convención en la que florece la diversidad, las vidas electivas y en la que reverdecen las culturas hasta ayer silenciadas por la uniformidad de la nación promovida por el Estado, no esté ahora dispuesta a reconocer que los distintos grupos (...) puedan promover el tipo de vida que juzgan mejor a través del mecanismo de transmisión cultural por excelencia que es la educación."

Se mantiene el secreto de la Com. Valech



Tampoco correspondía a esta etapa de Reglamento levantar o no el secreto a quienes dieron testimonio en la comisión Valech, tal como propuso la comisión de DD.HH. de la Convención. El tema será tratado cuando se debatan los temas de fondo.

Desde ya, el ex-presidente Lagos rechazó el alzamiento del secreto que protege por 50 años los testimonios entregados. El convencional Arturo Zúñiga dijo que la Convención "no tiene tiempo" para abordar violaciones a DD.HH. en dictadura.



Alejandra Flores Carlos - Constituyente D2 @afc073 retweeted

RT @libioperez: Declaré ante la **Comisión Valech** y nunca fui informado que mi declaración tendría secreto por 50 años. ¿a quiénes protege el secreto? Creo que a los torturadores, cuyos nombres están en los testimonios de las víctimas #TodaLaVerdadTodaLaJusticia



Marcela Cubillos Sigall @mcubillossigall retweeted

RT @pepe_auth: Como embajador de Chile, recorrí Suecia convenciendo chilen@s a q entregarán sus testimonios de tortura a la **Comisión Valech**. En nombre del Estado, nos comprometimos a no publicitar sus testimonios hasta 50 años después. No se puede fallar a ese comoromiso <https://t.co/hfFLu3FQ1d>

El juez Urrutia y el doble estándar respecto del veto



El miércoles 25 de agosto, el juez del Séptimo Juzgado de Garantías de Santiago, Daniel Urrutia, generó polémica con sus dichos ante la subcomisión de Marco General de DD.HH., responsabilizando a la Corte de Apelaciones por los atropellos a los DD.HH. ocurridos tras el estallido social. *"Si la Corte hubiera ordenado frenar el uso de balines en el primer recurso de protección que rechazó (tras el 18-O), no hubiesen existido los cientos de mutilaciones oculares que hemos tenido que sufrir, sobre todo las víctimas y sus familias. Gustavo Gatica no hubiera perdido su visión (...) un ejemplo incontestable es que la Corte de Apelaciones de Santiago ha rechazado todos y cada uno de los recursos que intentaron poner el freno a la represión"*.

La vocera de la Suprema, Gloria Ana Chevesich, rechazó los dichos del juez y la Asociación de Magistrados solicitó su renuncia al gremio.

En la Convención en tanto, fue apoyado por 54 convencionales que firmaron una declaración en la que se comprometen «a defender de manera irrestricta el derecho de toda persona a expresar sus

posiciones libremente, en un marco de respeto a los derechos humanos», generando críticas a su doble estándar en materia de libertad de expresión.



Manuela Royo Letelier @RoyoManuela Compartió una imagen



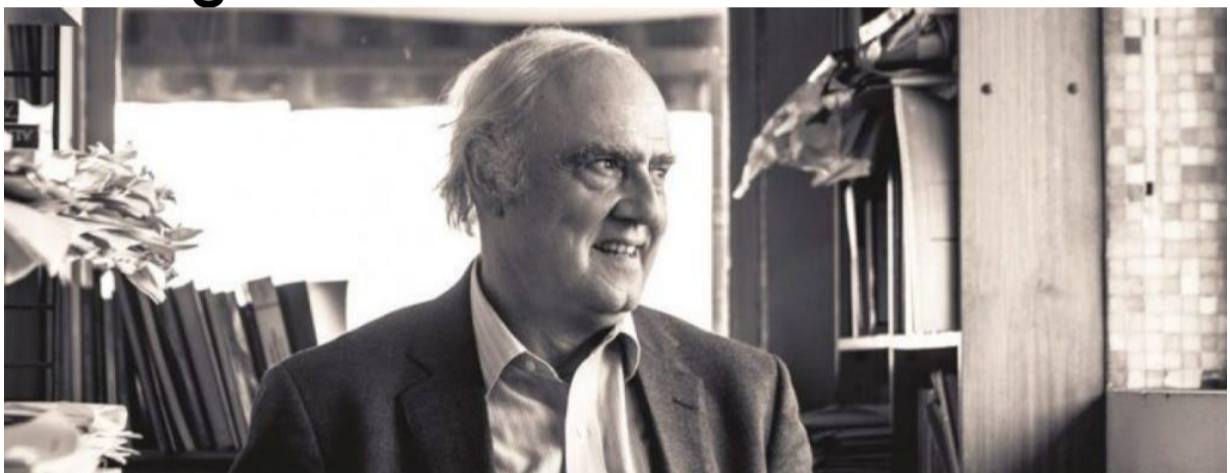
Un grupo de jueces busca tomar represalias contra el juez Daniel Urrutia luego que denunciara que el poder judicial es autoritario, colonialista, racista y patriarcal. Repudiamos la represión de la libertad de expresión de quienes defienden los DDHH. #UrrutiaNoEstaSolo pic.twitter.com/tXFFiksK5



Ivanna Olivares Constituyente D5 @IvannaOlivares5 twitteado

#UrrutiaNoEstaSolo #JuezUrrutia 🗣️🔥 ATENCIÓN 🔥 Hoy entre las 9.00 y las 12.00 horas súmate al tuitazo de apoyo al juez Urrutia ¡Alto a la criminalización! ¡La justicia al servicio de los Pueblos! Defendemos el derecho de expresarse con libertad en cualquier espacio 🗣️

Squella: “Creo que la Convención no está en riesgo”



Agustín Squella dijo que ve “muy difícil, por no decir imposible, que el proceso se detenga y sobre todo que pueda volver atrás. En parte importante, que eso no ocurra depende de nosotros mismos, los constituyentes, de que seamos capaces con nuestra conducta, con nuestro trabajo incesante -que lo es por largas horas diarias-, con nuestras declaraciones a la opinión pública, con la manera como nos tratamos unos a otros, señalemos a la opinión pública y la reafirmemos en el apoyo mayoritario que da la Convención”. Aunque reconoció que “si persistiéramos en esas conductas indebidas, claro, vamos a lesionar nosotros mismos a la Convención”.

Otras noticias

Comité Externo fija exigencia académica para contratación de asesores



Pese a que la Convención no había establecido exigencias académicas para contratación de asesores, incluso rechazando una indicación de Vamos por Chile que buscaba establecerlas, el Comité Externo de Asignaciones emitió un instructivo que obliga a que los asesores tengan estudios profesionales o técnicos. Los convencionales de Chile Digno emitieron una declaración pública en la que expresaron su disconformidad con el instructivo.

Asignaciones constituyentes: envían oficio para solicitar \$1.773 millones



El 20 de agosto, Elisa Loncon, envió un oficio a la Segpres para pedir \$1.773 millones para asignaciones y así suplir lo acordado a mediados de agosto cuando se pasó de \$1.500.000 a \$4.000.000 máximo, según lo confirmó el Gobierno.

Los recursos suplementarían la diferencia mensual hasta fin de año entre lo contemplado originalmente y el tope de 77 UTM acordado el 13 de agosto.

Marcha por Ley de Indulto General



El pasado domingo se realizó una [manifestación](#) para exigir celeridad y aprobación a la Ley de Indulto General para los “presos de la revuelta”, en la que participaron los convencionales Rodrigo Rojas Vade (Pelao Vade), Manuel Woldarsky y Marcos Barraza. También asistieron diputados como Camila Vallejo, Carmen Hertz y Boris Barrera.

Cronograma Constituyente



- **30 agosto al 3 de septiembre:** compilación de propuestas de reglamento
- **8 de septiembre:** votación general de reglamentos
- **9 y 10 de septiembre:** plazo para presentar indicaciones
- **15 y 16 de septiembre:** votación de enmiendas del pleno
- **23 de septiembre:** entrega de reglamento para publicación
- **24 y 26 de septiembre:** periodo de integración de comisiones
- **Octubre:** se inicia trabajo de contenido nueva Constitución